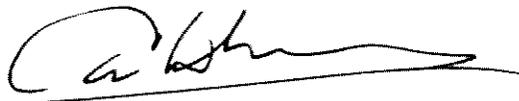


Buenos Aires, 25 de abril de 1974.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el ex-Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción de la Capital, doctor Jorge Manuel Lanusse, solicita se le abone el importe correspondiente a la feria judicial del mes de enero del año 1973, en razón de haber sido designado Juez en turno durante esa feria, no habiendo gozado del período de inactividad equivalente -confr. fs. l vta.-, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar los haberes reclamados, con imputación a la Partida "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese y devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

MIGUEL ANGEL BERONZI



ES COPIA

EXPTES. Nos. 1.375/74, 1.562/74, 1.608/74, 1.609/74,  
1.617/74, 1.675/74 y 1.684/74 - SUPERINTENDENCIA.-

///nos Aires, 25 de abril de 1974.-

En atención a lo solicitado, autorízase a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, a retirar del edificio de la calle Hipólito Yrigoyen N° 2051/55 el material requerido en los expedientes de Superintendencia Nos. 1.375/74, 1.562/74, 1.608/74, 1.609/74, 1.617/74, 1.675/74 y 1.684/74 -correspondiendo a los expedientes del registro de la Dirección Administrativa y Contable Nos. 159.621/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. División Trabajos y Servicios solicita autorización para proceder al retiro del edificio de H. Yrigoyen 2053 de diversos materiales y/o elementos indispensables para dar cumplimiento a diversos trabajos", 157.454/74 caratulado "Comisaría del Palacio de Justicia. S/provisión de diversos formularios", 161.284/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. División Trabajos y Servicios s/autorización para proceder al retiro de diversos muebles del edificio de H, Yrigoyen 2051", 161.285/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. División Trabajos y Servicios s/autorización para proceder al retiro del edificio de H. Yrigoyen 2051 de una sierra circular, una máquina de refilar fórmica, una roldana, caño y accesorios padesagües cloacales y una escalera", 160.835/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. División Trabajos y Servicios solicita provisión de diversos materiales. Adjunta listado", 161.778/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. División Trabajos y Servicios s/autorización para retirar del edificio de H. Yrigoyen 2053, 60 metros de popalina, 2 carreteles de cuerda tiraje, 10 rollos de varilla visillo, 10 rieles americanos" y 160.721/74 caratulado "Dirección Administrativa y Contable. Dpto. de Contralor General s/provisión de formularios"; respectivamente-, debiendo adoptarse las pertinentes medidas de seguridad y labrarse acta con las especificaciones relacionadas con los bienes

////

/////que se retirarán, los que serán inventariados con intervención de los señores Milcíades E. Ricot y Libre C. Graziani.-

Devuélvase a la citada Dirección, a sus efectos.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a series of connected loops and a long horizontal stroke extending to the right.